



Dra. Loretta Ortiz Ahlf
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL VIAJE OFICIAL A DOHA, QATAR
Conferencia de Cambio Climático Doha (COP18)
1° al 6 de diciembre d 2012

El objetivo fundamental de la Decima Octava Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático COP. 18, del 1º al 6 de diciembre 2012, celebrada en la Ciudad de Doha, Qatar, consistió en primer lugar en avanzar en las negociaciones por los Estados Parte de la Convención en la aceptación de compromisos internacionales para reducción de emisiones de gases de carbono en un mayor porcentaje por los países de la Unión Europea, Australia, Noruega y Croacia. Además de sentar las bases para la Cumbre de 2015 en la que se marca un objetivo muy complicado que es un Pacto Mundial que abarque a estados Unidos, China, India y Rusia.

Al mismo tiempo en que se celebró la Conferencia de los representantes acreditados de los Estados Parte a la Conferencia, llevaron a cabo en toda la semana diversas reuniones :

1. De los parlamentarios de los diversos Estados Partes quienes deberán aprobar la legislación necesaria para implementar los compromisos internacionales adquiridos.
2. De Organismos no Gubernamentales que generan propuestas para las negociaciones.
3. Con Organismos Internacionales Financieros quienes expusieron los mecanismos para la obtención de recursos del Fondo Verde para el desarrollo de tecnología en dichos países que ayude a reducir la emisión de gases de carbono.
4. De las distintas empresas que desarrollan tecnología para ayudar a los países en vías de desarrollo en la implementación de las obligaciones adquiridas en el terreno de cambio climático.



Dra. Loretta Ortiz Ahlf
DIPUTADA FEDERAL

LXII LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuestra actividad se centro en:

- 1.- La asistencia a la reunión de los plenipotenciarios.
- 2.- Asistencia y participación en la reunión con los parlamentarios de la Unión Europea sobre la legislación mexicana vinculada con cambio climático y los logros obtenidos desde su entrada en vigor.
3. Asistencia a la reunión con los expertos en mecanismos financieros de la OECD, World Bank y World Economic Forum para dar cabal cumplimiento a las obligaciones adquiridas por los Estados Parte.
- 4.- Con organismos gubernamentales tanto extranjeros y nacionales, como Global Green Growth Insitute o Globe.

Los resultados de la reunión de plenipotenciarios fueron muy pobres, hay un imperativo impostergable disminuir drásticamente las emisiones de los gases efecto invernadero por cuanto ha aumentado 2º C la temperatura promedio del planeta. Desgraciadamente mientras no se logren compromisos internacionales globales donde lo que impere sea lograr una mitigación internacional de emisiones, y no los interés comerciales de los diversos países las respuestas a los graves problemas que genera esta problemática no resolverán de manera oportuna.

Atentamente.

Dip. Loretta Ortiz Ahlf.